

**DIOCESIS DE PARRAL**  
FR. BARTOLOME DE LAS CASAS N° 13  
APDO. POSTAL N° 313  
33600 HGO. DEL PARRAL, CHIH. (MEX)  
TEL Y FAX (152) 2-03-71

Febrero 17 del 2001.

Emmo. Sr. Card.  
**GIOVAMMO BATTISTA RE**  
Congregazione per i Vescovi  
Piazza Pio XII, 10  
00193 ROMA, Italia.

**Eminentísimo Señor Cardenal:**

Saludo respetuosamente a Su Eminencia, deseándole todo bien en el Señor Jesús.

A continuación, paso a exponerle lo siguiente:

El pasado día 12 de febrero del presente año del 2001, se presentó ante este su servidor el P. Gerardo Rivera, Superior General de los "Misioneros de Cristo Sacerdote", Asociación Pública de Fieles con vista a convertirse, en el futuro, en Sociedad de Vida Apostólica clerical de Derecho Diocesano, erigida canónicamente por este su servidor el día 29 de julio de 1999, siguiendo el consejo de Su Eminencia el Card. Martínez Somalo en carta dirigida al Emmo. Sr. Card. Augusto Vargas Alzamora, con fecha 2 de julio de 1999.

El P. Rivera me comunicó que se había presentado ante él S. E. Mons. José Fernández Arteaga, Arzobispo de Chihuahua, para comunicarle que, a petición del Obispo de El Paso, Texas (USA), Mons. Armando Ochoa, estaba realizando una visita a todos los Seminarios y Casas de Formación establecidas en la Diócesis de El Paso, solicitándole la información correspondiente.

Ese mismo día, me entregaron un FAX firmado por Mons. Astolfo Astolfi, Encargado de Negocios de la Nunciatura Apostólica en México, en el cual me pedía que me comunicara con él para presentar a mi atención "un asunto muy importante, que me parece también urgente". Al día siguiente (13 de febrero), me comuniqué a la Nunciatura Apostólica y, cuál no sería mi sorpresa, que Mons. Astolfi me leyó una comunicación de Su Eminencia en la que me ordenaba el suspender las ordenaciones sacerdotales que tenía programadas para los días 16 y 23 del presente mes de febrero, porque, supuestamente, se trataba de miembros de la Asociación "Misioneros de Cristo Sacerdote". Cosa totalmente FALSA, pues se trata de mis seminaristas diocesanos. Con esa oportunidad, le manifesté a Mons. Astolfi mi extrañeza por la Visita de Mons. Fernández a la Casa de Formación de los Misioneros de Cristo Sacerdote establecida en El Paso, Texas, sin habérseme notificado a mí, que soy su Fundador. Fue entonces cuando Mons. Astolfi me informó que se trataba de una Visita

FEB-26-01 WED 12:48 PM JUAN CARLOS GONZALEZ

Apostólica. Ese mismo día, me envió por FAX una comunicación (Prot. N. 633/01) en la que me comunicaba que, desde el día 11 de noviembre del 2000, el Santo Padre había nombrado Visitador Apostólico a Mons. Fernández Arteaga "para aclarar la naturaleza de la Asociación 'Devotos de la Virgen del Pozo' y proponer soluciones apropiadas a eventuales problemas conectados con ella".

Finalmente, el día de hoy (17 de febrero del 2001), con retraso de más de 3 meses, Mons. José Fernández Arteaga me ha enviado, via FAX, una copia de su nombramiento para esta encomienda, en la que aparecen las Asociaciones "Devotos de la Virgen del Pozo", "Misioneros de Cristo Sacerdote" y "Hermanas Misioneras de la Restitución".

Ante estos hechos, Eminencia, creo que es mi deber manifestarle lo siguiente:

1º.- Siendo la Visita Apostólica una orden del Santo Padre, al cual debo obediencia y absoluta fidelidad, en mi calidad de Fundador de las Asociaciones de los Misioneros de Cristo Sacerdote y de las Hermanas Misioneras de la Restitución, la acepto con verdadero espíritu de Iglesia.

2º.- Sin embargo, no estoy de acuerdo con el proceder que, hasta el día de hoy, ha llevado el Visitador Apostólico; en primer lugar, porque siendo yo el Fundador de las Asociaciones de Misioneros de Cristo Sacerdote y de las Misioneras de la Restitución, creo que se me debería de haber notificado ANTES de iniciar la Visita Apostólica; en segundo lugar, creo que el Señor Visitador Apostólico procedió en forma dolosa al presentarse en la Casa de Formación de los Misioneros de Cristo Sacerdote en El Paso, Texas, como enviado por el Obispo de El Paso y no como Visitador Apostólico nombrado por el Santo Padre; en tercer lugar, en la Casa de las Hermanas Misioneras de la Restitución en la República Dominicana, se ha presentado acompañado por el Nuncio Apostólico, tal vez para ejercer algún tipo de presión.

3º.- Por otra parte, ahora entiendo los rumores que me había llegado, desde el pasado mes de enero, en el sentido de que habían sido llamados a declarar a Chihuahua algunos de los sacerdotes de mi Diócesis, estratégicamente escogidos (de los que ordinariamente están en contra del Obispo) y sin que yo lo supiera. A esto no le di importancia, pues, con anterioridad, ya había soportado calladamente otras acciones semejantes.

4º.- Eminencia, creo que un Obispo Residencial goza de algunas prerrogativas que el Derecho le concede. ¿No le parece que algunas de ellas han sido pisoteadas por esta manera de actuar del Señor Visitador Apostólico? Me da la impresión de que se nos quiere tratar como verdaderos delincuentes, a los que se investiga de una manera oculta y con engaños, por lo que me reservo la incoación de las acciones jurídicas pertinentes.

5º.- Con estos antecedentes, abrigo mis serias dudas de la objetividad e imparcialidad de la Visita Apostólica.

6º.- Sin embargo, le reitero mi filial adhesión y obediencia al Santo Padre y a lo que él disponga.

Eminencia: Termino esta comunicaci3n asegur4ndole que, en una Di3cesis como la mía, que nació hace 8 años con 11 sacerdotes diocesanos y 7 religiosos, con una superficie total de 43,600 K<sup>2</sup>, la presencia y la acci3n de los sacerdotes Misioneros de Cristo Sacerdote ha sido muy fructifera, tanto por su profunda espiritualidad como por su entrega generosa al ministerio pastoral. Lo mismo puedo decir de la presencia de las Hermanas Misioneras de la Restituci3n.

Pidi3ndo al Señor que todo esto redunde en bien de nuestra Santa Madre Iglesia, me despido de Su Eminencia, encomend4ndome a sus oraciones.

Atentamente.

+ JOSE ANDRES CORRAL ARREDONDO  
*Primer Obispo de Parral*

c.c. a Mons. Luis Morales Reyes, Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

